VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA; ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 27 de su publicacion. No. 7,978 BUENOS AYRES, Viernes 21 de Junio de 1850.

Revista de Periódicos Nacionales.

EL EDITOR.

☞El traidor por esencia, salvage unitario cobarde Melchor Pacheco y Obes, predicando á la Francia! El estúpido traidor Melchor Pacheco y Obes, hablando de milicia, de Ejércitos, de armas, de Patria, de combates! Qué adquisicion para la Europa! El degradado corrompido Melchor Pacheco y Obes postrado cual vil salvage traidor unitario ante la Francia, le llora y suspira porque envíe tropas, fuego y cañones contra las Repúblicas del Plata! Brillante doctrina unitaria! Famoso egemplo de patriotismo! Hé ahí el americanismo de los envilecidos criminales salvages unitarios! He ahí el plan grandioso de los traidores Varelas, Alsinas, Sarmiento, Rivera Indarte y de la turba salvage reducida en la plaza de Montevideo....!!!☜

Nos disponíamos á refutar la memoria quijotesca, falsa, vil y criminal presentada á la prensa de Paris por el muy desacreditado corrompido salvage traidor unitario Melchor Pacheco y Obes de repugnante recuerdo, cuando ha llegado á nuestras manos, la impugnacion patriótica que de aquella obra impía ha hecho un oficial Oriental en las páginas del *Defensor de la Independencia Americana*. Bastaría lo dicho en ese respetable periódico para que el auditorio frances y el mundo todo conozca la tremenda execracion que se merece aquel pérfido aventurero Pacheco, por su intencion aleve, por sus negros sentimientos de traicion al suelo Americano, por las funestas tendencias de la corruptora y antisocial logia unitaria á que pertenece y por su inmundo arrastrado plan de sacrificar la suerte de las virtuosas heróicas Repúblicas del Plata á su furor bestial, á su ambicion vergonzosa, á sus pasiones de verdadero bandido. Pero hay algo que no debe pasarse en silencio entre las anárquicas especies del cobarde inepto y vil Pacheco. El ha tenido la audacia de profanar nombres ilustres, héroes venerandos: ha hablado con la impavidez del criminal mas familiarizado con los delitos: ha hablado asumiendo, ese perverso, la serenidad exclusivamente propia del que invoca una buena causa, tal es la impudicia y osadía del desnaturalizado unitario: ha hablado ante la Francia, ante esa Francia tan dispuesta á ver correr la sangre y enlutarse el suelo aun de aquellas naciones que, como las del Plata, han sido con ella, generosas, hospitalarias y pródigas. Preciso es, pues, que no contestemos con el silencio y el desprecio á las furibundas maquinaciones de los salvages unitarios que van á la Europa á excitar ambicion, doctrinando contra la paz y tranquilidad de los Estados, especulando sobre la ruina de Americanos y Europeos, y haciendo, para oprobio del jénero humano, un tráfico asesino y bárbaro, ya de los mas sagrados derechos de la América, ya de la honra y reputacion de los Estados Europeos. Repetimos, preciso es, hacer conocer en la Francia y en la tierra toda, quienes son esos apóstoles que les dirijen la palabra instante por instante, que antecedentes tienen en el suelo que les vió nacer, que vida, que carrera, que opinion, que servicios en cualesquiera época, que patria, que tendencias, que carácter; en una palabra, es necesario que la Francia no se deslumbre al oir hablar de sus valientes, de sus egércitos, de sus tropas y de su comercio y confunda al forajido errante, con el patriota, al pelafustan, con el hombre laborioso, al perverso hipócrita, con el verdadero amigo. Cuantos años há, que potencias ilustradas cayeron en tan grave error, abriendo guerra funesta á sus mejores amigos y derramando la sangre de sus hijos y de los agenos! Y ¿ porqué tanto mal, tanta sangre y tanto escándalo? Porque fueron á la Europa hombres sin patria ni hogar, sin honor y sin fé y abrieron en ella la campaña única de Melchor Pacheco y Obes, mintiendo asquerosamente, desfigurando las cosas, clasificándolas segun sus aspiraciones funestas, cebando la ambicion agena, para satisfacer la de ellos al traves del desórden, de la guerra y de las ruinas de pueblos virtuosos.

Si otra fuera la carrera y la profesion de Pacheco y Obes, tal cual duda pudiera caber al extrangero sobre su intencion infernal. Cualquiera otro que hubiese sido el autor de esa memoria nacida en Paris, aunque salvage traidor unitario, no fuera tan ridículo como él. Siempre, cualquiera otro que tal dijese de los héroes y valientes defensores de las Repúblicas del Plata, sería un impostor, un aleve, un anarquista de inconcebible estupidez; pero al menos cualquiera otro, es necesario repetirlo, sería mas capaz de hablar de guerra, de Ejércitos, de disciplina, de combates........... ¡Melchor Pacheco tratando estas materias! El seudo General, dirigiendo á la Francia, enseñándole el plan de conquista y mostrándole las conveniencias á su comercio! Hasta donde llega la pedantería salvage unitaria! Melchor Pacheco! Vaya, esto no era digno de omitirse en la historia de la lojia unitaria. Seguramente los traidores salvages se reservaron para esta última época de confusion en que se hallan, el desarrollo de un pensamiento tan prodigioso! Melchor Pacheco! Que golpe ha conseguido la canalla unitaria dar á la Patria, con el envío de semejante Generalísimo á Paris. Vamos á tirar unas pocas líneas biográficas del personaje que tanto aspira á que la Francia invada los derechos Americanos; y si lo que digamos no merece fé por no haberse dirijido al Sr. Redactor en Gefe del—Credit—de Paris ó porque las nuevas noticias de Melchor Pacheco dadas en Europa hayan granjeado alguna opinion; puede la Francia confiar sus elementos y sus soldados al memorable General que le ha dirigido sus conocimientos y descanse, que reportará muchas ventajas.

Melchor Pacheco, hijo de un asesino de los patriotas de Montevideo (1), salió por primera vez á fines del año veintiseis de escribiente del General Oriental Lagunas que mandaba una division de quinientos hombres pertenecientes al Norte del Rio Negro á incorporarse al Ejército Nacional, campaña en que no mostró un solo hecho ni mínimo de valor ni de aptitudes de ningun género. A fines del veintisiete ó principios del veintiocho, estando el Ejército Nacional al mando del Coronel D. Manuel Lavalleja se trataba de aprehender al Coronel D. Bernabé Rivera caudillo entonces de montoneras que pertubaban las marchas del Ejército y la tranquilidad pública. Melchor Pacheco, oyendo que el Gefe comisionaba para el efecto á un oficial, quiso hacer su ensayo, y se ofreció espontáneamente para ejecutar la aprehension. Se le admite su ofrecimiento, toma diez hombres y recibe la órden de emboscarse en un rancho de las estancias de Chain en las puntas del Bellaco, territorio Oriental, donde Rivera iba diariamente; pero tan luego como el famoso Melchor se separa de su gefe, concibe el salvage pensamiento no de cumplir la órden recibida; sino de asesinar al que se le mandaba prender, lo comunica á sus soldados y les afecta un valor tal, cual hoy presenta al extrangero para que asesinen á su patria. ¡Qué bandido! Transgredir así una órden lícita y conveniente, para lograr el primer momento de dar la muerte á traicion! Solo un cobarde, un criminal pudo abrigar tan inícua intencion, ocultándola á su Gefe con el designio bárbaro de no tener, á su modo de ver, inconveniente alguno para realizarle! Pero en pos suya marchaba la ignominia. Preparado el asesino y atrincherado en el rancho, se le presenta la víctima acompañada de un asistente y que iba sabiendo el proyecto solo digno de Melchor Pacheco; y al oir este que Rivera le manda salir, se anonada, confiésale su crímen, pídele perdon, se humilla y se entrega como el mas vil pusilánime. Rivera despide los soldados y toma al valiente que hoy habla á la Francia, y se lo lleva. ¿Qué tal la posicion del que se titula General Pacheco y Obes? Qué tal el doble carácter, de asesino voluntario, y de cobarde extremado? Y ¿ no es este mismo el que instruye á la Francia que con cuatro mil hombres se tendrian todas las probabilidades del triunfo? Sí, este mismo es. Cuente pues la Francia este antecedente historial de su instructor Melchor Pacheco, y sigámosle sus pasos.

Despues de la batalla de Ituzaingo, pasaba la vida Melchor Pacheco en la mas degradante molicie y holgazanería, su profesion de jugador le atrajo en Paisandú el desprecio y descrédito mas notorio. Había casado con Da. Manuela Tejera, hija legítima de D. Faustino Tejera y Da. Marcelina Alcoba, padres pudientes. La esposa desgraciada vió por sus ojos desaparecer en poco tiempo su fortuna, sacrificada al juego por ese indigno marido y cuando este no pudo arrancar de los padres de su compañera mas caudal para jugarlo, desarrolló impíamente un tratamiento bárbaro y horrorizante contra ella, la abandonó vilmente y la dejó entregada en la mas espantosa necesidad en que murió. ¿Un monstruo tal, un asesino de víctima tan meritoria, un desnaturalizado indefinible, un ingrato de semejante perversidad se afecta hoy del comercio de la Francia y le aconseja la guerra? Creerá la Francia en los sentimientos de Melchor Pacheco, cuando no los ha tenido ni con su patria ni con su familia? ¡Pobre Francia si sus conveniencias é intereses comerciales siguieran los consejos del General Melchor! Pocos serían los franceses para la anarquía que tal amigo les derramase. Pocas sus rentas para la carpeta de Pacheco. ¡Y este aventurero indigno hablando de las Repúblicas del Plata, de sus héroes, de sus valientes! A fé nuestra que si fuese preguntado por el primer hombre de América, no trepidaría ni tendría vergüenza de lanzar un—Soy Yo—Tanta es su estupidez.

En mil ochocientos treinta y nueve, ya sin cabida ni aun en las tabernas; y por sacarlo de una vida disipada y degradante se le confió un ligero escuadron y se le encomendó el cuidado de la costa de Santa Lucía en el Rincon del Cerro; pero tan luego como se le presenta una fuerza muy pequeña, abandona el puesto la capacidad Pacheco, se llena de pavor y huye hasta la Ciudad donde Pereyra le rebaja, le presenta á todos, por un vil cobarde y vuelve á las ollas de Egipto.—Otra vez el naipe, el juego, el petardo y la vida mas arrastrada. En tal estudio, en tantas campañas, en tanto roce con gefes y defensores de nuestra Independencia, vea la Francia, si el tal Melchor Pacheco podrá tener idea de nuestras capacidades militares, hablar de combates, de milicia....¡Que miseria! Los salvages unitarios son precisamente los que al tiempo mismo que por su ambicion y traidoras miras se han prosternado al extrangero, son ellos los que han mirado con tan alto desprecio á la Europa que ni han trepidado en mandarle agentes como Pacheco! De este personaje escribía poco há un sujeto que le conoce y decía="Nada se puede decir de Melchor Pacheco y Obes que le honre: un hombre que nunca mandó soldados, ni se halló en mas campaña ni mas batalla que en la de Ituzaingo en la que era un oscuro Porta: un hombre que siempre perteneció á la obscuridad, sin crédito, sin seso: un hombre que por su relajacion é incapacidad absoluta mereció siempre ser despreciado, ¿qué ha hecho, qué acciones le hemos visto jamas ni para merecer nuestra compasion? ¿Cual es su carrera, sino la del juego, la de la intriga y mala fé? Pacheco, á parte de no haber sido meritorio en época alguna, ha sido, por el contrario, funesto á sus propios amigos, orgulloso, ignorante, vano y de mal alma. Yo hablo con la sinceridad mayor de mi conciencia, Pacheco ni para sí, es capaz, ¿como lo será para nadie?"

Otra época estaba reservada á Melchor Pacheco, época en que él debía dirimir toda duda concerniente á su índole feroz. Poco antes de la batalla del Arroyo Grande fué destinado á la Comandancia General del Departamento de Mercedes: allí ejerció públicamente las atrocidades por que tanto anhelaba su corazon. Dígalo ese desafortunado departamento cuanta violencia, cuanto saqueo, cuanta tropelía cometió el famoso Melchor Pacheco hasta el punto de ser llamado el azote de la humanidad, la peste mortal del vecindario. A la aproximacion de las fuerzas del Sr. Presidente Oribe suspiraba el departamento de Mercedes por el momento de salir de bajo el yugo ominoso que le había puesto su pretendido Comandante General; pero, cuan distante estaba ese cobarde traidor de contentarse con las vejaciones y delitos que hasta entonces había cometido! Al huir miserablemente para Montevideo arrasa cuanto puede, impone á las familias el bárbaro precepto de seguirle: y bajo este pretexto carga con alhajas, con fondos y con las fortunas de los particulares, para no dejárselos ver jamas como sucedió. Hace marchar á pié y violentamente á personas ancianas enfermas y otras miserables que sucumbieron bajo su infernal insensibilidad. A su salida de Mercedes emprendió su marcha, haciendo fusilar y lancear á su vista y sin la menor emocion de piedad, á hombres pacíficos é indefensos. Con una campaña tal, apareció meritorio ante los salvajes unitarios en Montevideo. Acciones de esta naturaleza son recomendadas entre la lojia salvage que no tiende á otra cosa, sino á la ruina, sangre y espanto de los pueblos. Esas acciones están comprendidas explícitamente en las doctrinas proverbiales de los traidores salvages unitarios, Sarmiento, Indarte, Oros, Manco Paz, Lavalle, y sus secauces Varela, Alsina y demas.

Melchor Pacheco había dado sus pruebas en Mercedes, al bando inícuo: había conquistado la propiedad agena y derramado la sangre humana con profusion: había mostrado una alma cruel á toda prueba, un genio desorganizador, corruptor, y un ánimo decidido á la anarquía; desde luego preciso era premiarlo y constituirlo en un nuevo poder en Montevideo para que insinuase allí una otra época de horror. En efecto el dos de Febrero de mil ochocientos cuarenta y tres sube al Ministerio; y se ensaya haciendo fusilar á su vista á un oficial, García, del Ejército del Exmo. Sr. Presidente Oribe que había caido prisionero y herido. Al siguiente dia hace lancear cinco víctimas mas, tan dignas de la vida y del afecto de sus compatriotas, como lo era el valiente, fiel y honorable desgraciado García. Hé ahí los principios de ese bando enemigo de Dios y de los hombres. He aquí al tal Melchor Pacheco en su elemento! Ah! Cuan pocos dias pasaron sin que la existencia y la propiedad fueran el juguete de su ambicion y sed de sangre.—Melchor Pacheco (decían sus cólegas) está destinado para cosas grandes! No dijeron mal; pues estaba destinado por su corrupcion y por esa turba salvage unitaria, para grandes robos, para tremendas espoliaciones, para horrendos actos de barbarie.

Es preciso salvar la Patria, dice Melchor Pacheco, desde el ministerio; y ¿como creerá la Francia que esto se hace en la pericia militar, en los conocimientos y en la capacidad de Pacheco ¿Es acaso saliendo al campo de batalla y combatiendo con heroismo y gloria como el ilustre General Urquiza? No, eso ya es viejo, y no entra en la reforma social de la logia unitaria. ¿Será con la constancia sublime y honorable de los Gobiernos del Plata, sosteniéndose aun contra grandes poderes hasta sacrificar lo mas precioso á la defensa Nacional? No, nada de eso. Otro fué el medio que empleó el sin verguenza—Melchor Pacheco para, como él decía, salvar á la Patria. La plata labrada. La plata y oro sellado. Las cadenas de oro, los anillos aun mas despreciables, los relojes de faltriquera, todo género de alhajas, y, usando de su definicion misma, todo lo precioso, todo lo guardable. Montevideo: vos sois testigo de estas verdades. Bien caro, bien amargo os cuesta serlo. Acordaos del desórden de las familias, del disgusto que sentían al ver sus propiedades marchando á la tenebrosa inquisicion de los traidores salvages unitarios. Acordaos cuantas fortunas de esas destinadas para salvar la patria, fueron fundidas en el Brasil por Julian Paz, como propiedad de su hermano el traidor manco José María Paz (2). Ello es una verdad bien triste y dolorosa para los habitantes de Montevideo. Todavía aun hoy mismo se recuerda de un indiecito que desde Mercedes llevó Melchor Pacheco y le titulaba su asistente, quien en la calle pública custodiaba unos cueros frescos, diciendo á todos, eran para enchalecar y retobar de órden del Sr. Ministro á los que no presentaran sus alhajas y plata labrada (3). Todavía aunque en secreto se cuenta en Montevido la bestial y atentatoria providencia tomada por ese salvaje que habla de civilizacion, de mandar á las casas de los particulares á rejistrar buscar y quitar la plata labrada que se encontrase, por la razon de no haber presentado toda la que debían—Todavía en Montevideo enarra cada uno la historia que le pasó al ser llamado por el Ministro de rapiña Melchor Pacheco para ajarlo y acriminarlo por no haber dado tanto ó cuanto. Hoy mismo están en Paris dos sugetos á quienes atropelló Melchor Pacheco, ofreciéndoles lancearlos, si no alargaban mas la mano, como él decía, despues de haberles robado algunas alhajas y suma de dinero. Y, ¿se dió algo á la tropa? Se le pagó? Corrían los sueldos? Nada de eso; porque al soldado se le decía respecto á su servicio, lo que al comerciante y al artesano respecto á lo que se le arrebataba. José María Paz era la patria. Melchor Pacheco era patria: así anda la cosa entre los salvajes, siempre espoliando, siempre destruyendo, siempre corrompiendo y anarquizando, siempre salvando la patria. No ha bastado el territorio argentino para esos hombres capacidades, han ido á Chile, á Bolivia, al Perú, al Brasil, á Inglaterra, á Francia y hoy muchos hay en California; y todavía no tienen terreno suficiente para salvar la patria. Cuide mucho la Francia de no llenarse de esos salvadores, porque....

De este cuño de patriotas es Melchor Pacheco. Su carrera y sus máximas dicen bien cual sea su talento, su fé, su honor. Hé aquí el que predicando á la Francia, ha osado desconocer los talentos y capacidades militares que tanto nos honran y honran á la América toda. Melchor Pacheco sabe á pesar suyo, que cuanto ha dicho en esa memoria ridícula es falso y falsísimo. El mismo es víctima de un tal convencimiento. El mismo temblaría aun á la cabeza de toda la Francia tenerlas que haber en nuestro suelo y con nuestros campeones. El mismo, envidioso, vil y degradado, no siendo capaz ni de comprender el mérito científico, ilustrado y de importancia de nuestros gefes, ni aun el de nuestros virtuosos é invencibles soldados adopta el arrastrado plan, favorito de los salvages unitarios, de deprimir y negar las virtudes que ellos jamas poseyeron. ¿Pero quien que conozca á este Quijote no se asombraría al ver su audacia? ¿Quien que tenga una pequeña noticia de las ventajas de nuestro territorio no mirará con la mas profunda repugnancia la charla y pedantería de Melchor Pacheco? Muy bien se refuta despreciando á este aventurero miserable; y si no fuera que la verdad tiene un poder irresistible cuando ella impone el deber de hablar; si no fuera que el mérito y virtud de los defensores de ambas Repúblicas del Plata nos arrastra á dar estas pocas líneas, nuestro mejor partido habria sido dejar á Pacheco charlar eternamente, puesto que cuenta con un fondo de sufrimiento en su auditorio.

Pacheco tan instruido en la organizacion de un ejército, como en el arte de la guerra, y en este, como en los medios de la prosperidad de un estado, vomita tanto desatino, tanto sarcasmo que ni él mismo se entiende. Dice que el General Rosas tuvo lugar de comprender la importancia y la necesidad de una fuerza militar.. Y que á este efecto dedicó todos sus esfuerzos á formar una fuerza militar de su adhesion, sin pararse en sacrificios y sin desalentarse por las dificultades". A continuacion asegura que la formó con la escoria de la clase militar; y que llegó á formar un ejército, haciendo foguear estas masas, porque poco se le importaba hacer derramar la sangre y la ruina de su patria, con tal de ver triunfar su sistema". Preguntamos á nuestros lectores ¿Es comprensible este parto de la capacidad Melchora? El General Rosas no había sido seguido, sino por la escoria de la clase militar. Esa escoria tenía que foguearse hasta ver triunfar el sistema de Rosas. Y, ¿con quién combatía esa escoria? Y, ¿cómo es que esa escoria vió siempre triunfar en todos los combates y en todas partes la sagrada causa que defendemos? Y esa clase magnífica que no quiso seguir á Rosas qué se hizo? Esa clase magnífica no peleó con la escoria? Y en qué se halla encerrado ese misterio, que la escoria siempre haya triunfado, y que contra ella nada haya reportado el bando salvage unitario ni con toda la perversidad de sus planes ni la iniquidad y alevosía de sus medios? Cómo es que esa escoria ha hecho frente al extrangero, al salvage unitario alcanzando siempre la gloria y los aplausos de toda la América y aun de la Europa misma? ¿Cuales han sido esos personages de la clase militar que no siguieron al General Rosas? ¡Ah Pacheco, traidor imbécil! La escoria que llamais es la nacion, los ciudadanos mas honorables, los mejores guerreros que tienen una carrera cubierta de antecedentes gloriosos! Así nabeis llamado orientales, patriotas, á los extrangeros que encerrados en Montevideo y disponiendo allí de las rentas y de la propiedad pública y privada, hacían una guerra injusta y voluntaria á los verdaderos orientales, á los valientes hijos de esa República que defendiendo las leyes y el honor nacional siguen á su Ilustre Gefe el Exmo. Sr. Presidente Legal D. Manuel Oribe. Así os llamais vosotros patriotas, americanos, hombres de estado, capacidades, hombres de honor, amigos de la Francia; y estais clamando por la destruccion y por la sangre de americanos y europeos. ¡Patriotas! Y pidiendo vilmente la intervencion extranjera con mentiras inmundas y asquerosas! ¡Orientales! Y entregando al ex-

---

[1] Su padre fué un español, N. Pacheco, vecino de Montevideo y gefe de los españoles quien por deleite y odio á los Americanos hacía retobar en cuero fresco á los patriotas y los dejaba perecer con horrorizante barbarie. El degradado Melchor no hace mas que comprobar ser digno hijo de tal monstruo.

[2] Personas respetables que existen entre nosotros lo han visto y palpado, como lo saben todos en Montevideo por mas que la opresion en que están en esa Plaza les imponga silencio. En el Brasil se construía un gran servicio de mesa para el manco Paz, fundiendo la plata labrada que aun tenía letrero y letras iniciales del nombre de sus dueños.

[3] El famoso Melchor se acordaba de lo que su padre hacía con los patriotas, y quería imitarle.

trangero la soberanía oriental, sus rentas, y aun el sosiego de la Nacion! No es extraño; porque el bando traidor unitario jamas produjo otra cosa que salvajismo y desórdenes, ruina y delitos.

El muy cobarde envidioso Melchor Pacheco, cuando se le antoja, sin consecuencia y sin tino habla de que, el General Rosas sostiene un partido de montoneros, partido de su adhesion, de escoria; y muy luego á ley de buen salvage osa anotar en su asquerosa memoria que, el General Urquiza deja ver que el yugo de Rosas le es pesado: que el Ejército del General Urquiza tiene por mision el contener á Corrientes y amagar al Paraguay; y que no faltan probabilidades para creer que, á la aparicion de una fuerza francesa, este Ejército cesará de apoyar á Rosas. Cúentense, si es posible, cuantas barbaridades ha enlazado solo en esto, aquel infame desertor de la causa Americana. Solo á esa cabeza ruda y criminal que no vé los antecedentes heróicos de nuestro invencible General Urquiza, ni se quiere fijar, menos revelar la historia brillante y llena de honor y virtudes del General Urquiza, pudo haber ocurrido tanto salvajismo, tanto sarcasmo! La Francia misma sabe que el ejército inmortal del General Urquiza tan lejos está de tener por mision el contener á Corrientes que, todas las fuerzas de valientes correntinos son precisamente las mas dispuestas á seguir al General Urquiza do quiera que su voz se deje oir, y seguirle por justicia, por honor nacional y por fraternidad. El Ejército del General Urquiza es un Ejército Nacional de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina que tiene por mision el mas glorioso y sagrado objeto, de ser el primero que ha corrido y correrá con imponente brillo, con triunfador corage á todo enemigo de las Repúblicas del Plata, á toda fuerza extrangera, venga sola ó combinada, venga en miles ó en millones á mancillar los derechos Americanos. Esta es la mision del Ejército del ilustre General Urquiza; y esta es la mision de nuestro héroe inmortal en la historia, mision grandiosa y conforme á sus elevados sentimientos de honor y justicia ¡ mision que el General Urquiza ha llenado en tantas batallas con asombro de la Europa y con eterno reconocimiento y veneracion de todo corazon Americano! Bárbaro Pacheco y Obes! Habeis hablado, solamente para ostentar vuestra alevosa traicion á la Patria, desacatándole y desconociendo el acrisolado mérito del genio de la guerra, del héroe mas amante de la Libertad! Decis que el gran Rosas tiene un partido de montoneros, un partido de su adhesion; llamale, perverso, como querais, pero ¿no habeis visto en ese partido exclusivamente de la Patria y sus instituciones, figurar al esclarecido General Urquiza, como el primer valiente, denodado y decidido perseguidor de los anarquistas criminales traidores unitarios? ¿No le habeis visto volar con virtud intachable al Estado Oriental del Uruguay y hacer una campaña de tres años de sacrificios, venciéndoos siempre: descargando el suelo Oriental de infinitas turbas salvages unitarias que corrió y acuchilló en defensa de las Repúblicas del Plata? ¿No le habeis visto antes en muchas batallas dar dias eternos de gloria á la Patria? ¿Nó le visteis en Vences, en ese combate de glorioso recuerdo, pelear cual un poder invencible contra irresistibles elementos y triunfar, asegurando la paz nacional de su Patria? ¿No estais viendo ahora que el General Urquiza ha levantado y engrandecido su pais natal y puéstole totalmente en la aptitud mas guerrera, mas firme, moral y entusiasta en la defensa Americana? Salvages traidores: esto se hace jamas bajo yugo alguno? ¿Hace tantos prodigios ningun otro principio que la virtud cívica, el honor acendrado, y la íntima conciencia? ¿No nos será permitido detallar en su verdadero punto de mérito la marcha intachable y distinguida de nuestro General Urquiza, porque ofenderíamos su moderacion; pero no podemos excusarnos, como patriotas, de preguntar ¿qué Gobierno hizo mas que el de Entre-Rios desde el advenimiento del General Urquiza al mando gubernativo de este pais, por la santa causa federal? ¿Quien dió mas repetidas ni mas prominentes clásicas pruebas de su amor á la Yndependencia Nacional? Qué guerrero ha sido tan pronto en volar á la pelea, impendiendo sus propios recursos y aun su fortuna privada, como lo ha hecho el generoso ilustre General Urquiza? [4]. ¿Ha estado este un solo dia en la tranquilidad de su hogar cuando algun peligro amenazó á la Patria? ¿Y esto se hace bajo el yugo ni contra sus propios sentimientos? El General Urquiza no apoya sus virtudes, su heroismo ni sus servicios en ofrecimientos de oficio, en la charla, ni en protestas. El obra antes de decirlo, sale al campo impelido de un corazon grande que no cabe en su pecho, combate con un brazo terrible que nadie le resiste, triunfa, rinde sus lauros á la Patria, la presenta su tranquilidad, y se constituye en su Provincia á difundir la educacion, los principios, á fomentar el trabajo, á sostener la industria, á proteger la Religion y moral santa, á premiar al bueno, á garantir el comercio y á castigar al malo. Este es el verdadero patriota, el verdadero hombre libre, el honrado Americano, el padre de sus conciudadanos.

¡Yugo de Rosas, dice el bandido Melchor Pacheco! Qué salvage! El ilustre y gran Rosas jamás impuso yugo ni á los mismos enemigos encarnizados de la Patria. El ha consagrado los dias de su vida, como un mártir glorioso, al servicio de la América, dando en toda línea egemplos admirables de su ardiente decision por la honra é incolumidad de los fueros de su patria, por el órden público y por las leyes; y es esto mismo que ha hecho el ilustre General Urquiza—y lo hubiera hecho aunque el gran Rosas no hubiera existido. Pero esta verdad ¿acaso la ignora el salvage Melchor Pacheco? ¿No sabe él que, la virtud y el honor son los vínculos mas estrechos que unen á los dos grandes Rosas y Urquiza? ¿De donde ese supuesto yugo, y esa paciencia ciega? De la mala fé, de la traicion y de la superchería del Generalísimo Melchor Pacheco; ahí está todo, en esa alma vil y miserable, en ese viejo antisocial proyecto del bando traidor unitario, de sembrar la desconfianza, la anarquía y la intriga en los americanos. Qué chasco se lleva....

Puede continuar el perverso Melchor Pacheco con sus instrucciones á la Francia; puede asegurarle, con la iniquidad que lo hace, que á la aparicion de una fuerza francesa, dejará el esclarecido General Urquiza de apoyar al ilustre Rosas: hable así el muy cobarde traidor esclavo del extrangero, continúe su charla y su pedantería; pero sepa la Francia y el mundo todo que, cuando un poder extrangero nos provoque, esa será la circunstancia indefectible en que se verá al inmortal General Urquiza al lado de su honorable compañero el Gran Rosas, para ser el primero que con su poderosa espada vengue cualquier ultrage hecho á la América. Aparicion de fuerzas extrangeras! oh, entonces el esclarecido General Urquiza confundirá con su valor heróico, con su lealtad íntima á los que cobardes y degradados intentan persuadir á la Francia que sufre Urquiza un yugo. Entonces se verá lo que ni la Europa se ha imaginado. Con mugeres patriotas que mas de una vez han proclamado sus sentimientos de ardoroso entusiasmo, con ellas los llevará por delante el General Urquiza y sepultará en el polvo á los que intentaren darle ocasion de separarse del ilustre General Rosas. Puede la Francia ó cualqueir poder de la tierra aceptar esta propuesta, que no es de nosotros, sino de nuestro héroe. A él se la hemos oido; y nos hacemos un honor de ofrecerla en su nombre ante el universo. El General Urquiza ningun motivo tiene para desligarse de la fina amistad que lo une al inmortal Rosas, ni este para hacerlo de aquel: ambos recíprocamente respetan sus altos servicios, sus méritos y estos mismos los harán para siempre fieles y verdaderos amigos, compatriotas que á una han combatido y combatirán en defensa de la justicia en cumplimiento de sus sagrados deberes. Esta es una verdad eterna; pero aun suponiendo lo que se quiera por el bando salvage, aun cuando fuera una realidad el que el ilustre General Urquiza no fuera amigo noble y distinguido del Sr. Rosas, ni este suyo; aun así decimos, una circunstancia tal, jamas los separaría del sendero glorioso por el cual han caminado siempre, y preferirán morir antes que dejarlo. Jamas dejarían la mision sublime de pelear juntos defendiendo la nacionalidad é independencia Americana. Jamas tolerarían el menor agravio á nuestros derechos. Jamas permitirían al extrangero su ominoso poder ni su intervencion en nuestros asuntos. No, Rosas y Urquiza no son campeones por especulacion, combaten y se sacrifican como grandes hombres de honor; y esto no se acaba por el capricho ni por la intriga de los perversos.

Así son todos los planes de los salvages unitarios, como el que con ruda ignorancia ha desplegado el cobarde traidor Melchor Pacheco. Pero ¿qué conseguirán esos desertores arrastrados? El desengaño, el oprobio y la maldicion. Vaya un egemplo por ahora de lo que debe esperar el bando salvage unitario de la aparicion de fuerzas francesas. Copiamos á continuacion dos párrafos de una carta del esclarecido General Urquiza que hemos podido conseguir. Ella pondrá de manifiesto el espíritu verdaderamente americano que anima á su autor, y por el que, tantas proezas ha hecho con sus valientes en cualquier punto que se ha ofrecido combatir.

Sr. D. N. N.

San José, Abril.... de 1850.

Mi estimado amigo: Como Vd. mismo, anhelo yo por que, de los pasos que nuevamente van á practicarse para poner término á las diferencias de la Francia, resulte una paz por que tanto suspiramos; pero una paz estable, duradera y que sea recíprocamente honrosa para aquella Potencia y las Repúblicas del Plata. Que concilie y salve los sagrados principios de justicia y de honor que estas defienden y en que están identificadas su independencia y dignidad, y sin los cuales vendrían á quedar reducidas á la mas humillante condicion, de oir sumisas, acatar y obedecer ciegamente la voluntad del poder europeo, ya injusta, ya arbitraria, y cuantas veces se les quisiera imponer. Deseo, pues, tanto este avenimiento pacífico en la presente cuestion que, daría gustoso por su realizacion mi fortuna, cuanto poseo, y si fuere posible hasta uno de mis brazos. Mas si no es así, si por fatalidad los espíritus turbulentos á quienes debemos parte muy principal de las desgracias que ha sufrido nuestro pais, se obstinasen y se empeñaran en prolongarlos, creando otras nuevas, y acarreándonos un rompimiento. Si por consiguente se nos pone en el caso de aceptarlo y se nos obliga á empuñar otra acasion mas las armas para defender nuestros derechos, y si no hubiere ya otro partido que adoptar, que combatir. Si las miras del Gobierno Frances fueren ambiciosas y de conquista; que prepare y vaya enviando sus francos y sus hombres, persuadido que la lucha ha de ser terrible, porque los Argentinos y Orientales, palmo á palmo les han de disputar el terreno con el vigor que aun no han visto.

En este caso, crea Vd. que, me ha sorprendido sobremanera que el Gobierno Brasilero, como me lo asegura, haya dado órden á su Encargado de Negocios en esa ciudad, para averiguar si podría contar con mi neutralidad. Yo, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, parte integrante de la Confederacion Argentina, y General en Gefe del Ejército de Operaciones de esta, y que la viese con su aliada la República Oriental empeñada en una guerra en que por este cruel medio se ventilasen cuestiones, para ella de vida ó muerte, tan vitales á su existencia y soberanía y que por consecuencia atañesen tan inmediatamente á la seccion que mando. ¿Cómo pues crée el Gobierno del Brasil, cómo ha podido imaginarlo ni por un momento que, permanecería frio é impasible espectador de una contienda en que se jugase nada menos que la suerte de nuestra nacionalidad, ó de sus prerogativas, sin traicionar mi patria, los sagrados compromisos que á ella me unen, y sin borrar con esa ignominiosa mancha mis antecedentes? El Gobierno Imperial, al expresarse así, sean cualesquiera los motivos por que lo haya hecho, me ha inferido una grave ofensa, suponiéndome capaz de faltar á mis mas altos deberes, olvidando que siempre los he llenado del modo que mejor posible me ha sido y que así lo verificaré. Se ha ofendido él mismo; porque al juzgar tan desfavorablemente de las acciones de otro Gobierno, es mas que probable que, porque las suyas no son buenas, y porque jerminan en su corazon sentimientos bajos, innobles y aborrecibles, de ellos ha deducido en los mios vilezas en que no he incurrido ni cometeré. De ello debe el Brasil estar cierto; y estarlo tambien de que el General Urquiza con catorce ó diez y seis mil valientes Entrerianos y Correntinos que tiene á sus órdenes, sabrá en el caso indicado lidiar en los campos de batalla por los derechos de su patria y sacrificar, si necesario fuere, su persona, sus intereses, su fama y cuanto posea."

Ved ahora, salvage Melchor Pacheco, á quien torpemente imputais vuestra misma traicion. Llamad á los Franceses; pero deseáramos que tú vinieseis con ellos. Vuestra atroz insolencia bien conocida es. Así se han comportado los traidores salvages unitarios lanzando invectivas y sarcasmos contra los héroes mas ilustres, á fin de obscurecer el mérito distinguido que les ha hecho venerables ante la América. Para la logia unitaria nade hay bueno, si no es el que los pueblos y los estados sean entregados al pillaje y al desórden que ellos aspiran. Poco les importa que todos conozcan sus falsedades, aun ellos mismos saben la miserable opinion que tienen en Europa; pero, como buscan pretexto á cuyo favor el extrangero plante su dominacion en nuestro suelo, no trepida ningun traidor unitario, por ignorante y estólido que sea, como Melchor Pacheco, hablar falsedades, amontonar errores y vomitar cuantos absurdos se le ocurren ante la Francia y otras naciones. ¿Quien no vé los desatinos que cubren esa memoria de Melchor Pacheco, ya en cuanto á nuestra disciplina militar, ya respecto de la paz inalterable de la campaña de Buenos Aires á la que pinta frecuentemente amenazada por los indios bárbaros, ya hablando de la idea exajerada que dice tienen las caballerías de nuestros egércitos, de la infantería que es imposible dirigir á aquellos contra estos (5)? Sería no concluir si hubiéramos de ocuparnos de tantas inepcias forjadas en ese talento de Melchor.

Una deduccion lójica fluye de la descabellada memoria del seudo General Melchor. Si los antecedentes que él ha puesto fueran ciertos ¿para qué quería mas el extrangero? Fácil sería una colonizacion, pronta y obvia. Hé aquí la razon—Nuestros Egércitos nada valen: nuestra artillería es de reclutas y gente grosera: una batalla que perdamos se acaba la cuestion, por la desmoralizacion del soldado: no tenemos capacidades militares: no hay instruccion en el oficial: no hay caballos en el Estado Oriental, ni pueden llevarse de otra parte. Permítanos el Sr. Melchor. Pero si así en tal estado y con todas esas circunstancias que nos atribuye, hemos anonadado al bando salvage unitario, y hemos hecho sucumbir á sus capacidades, á sus instructores y á sus ilustrados; claro está que vencidos nosotros por un puñado de franceses, y establecida la lojia salvage en el mando de las Repúblicas del Plata, con mas razon, sería mañana vencida esta con solo un bufido de un frances, pues el que puede lo mas, puede lo menos ¿Qué sería de los derechos americanos, defendidos ó en manos de esa calaña? O pensará la infame horda unitaria moralizar al soldado, difundir la instruccion, arreglar la artillería á la francesa, amansar los caballos á la europea, allanar las escabrosidades del suelo oriental? ¡Ah miserables! Y ¿por qué no habeis hecho esto para vencer á las montoneras de Rosas? ¿Porqué no lo hizo vuestro patriarca el traidor manco Paz, para evitar la corrida que le hizo el ilustre Campeon General Urquiza, arreándolo hasta encajarlo dentro de un potrero en la costa del Paraná hácia el Uruguay, donde despavorida toda su capacidad no quería saber nada del bravo General Urquiza? Callen los viles traidores salvages unitarios.

(Del "*Federal Entreriano,*" fecha 6 del corriente.)

---

(4) En la larga campaña de tres años en el Estado Oriental del Uruguay, el General Urquiza usó de los caballos de esta Provincia, insumió una fortuna de su capital propio para subvenir á las necesidades de sus valientes; y con una admirable prodigiosa economía que hasta hoy se recuerda en el Estado Oriental, trató las haciendas de los vecinos hasta llegarse á decir por todos que, donde había andado el Ejército del General Urquiza, parecía como si no hubiera pasado un solo soldado. Pero el salvage Melchor Pacheco, dice que no hay caballos, que no pueden pasarlos al Estado Oriental!! El General Urquiza en los suyos, repasó el Uruguay—

[5] Melchor Pacheco es tan necio, tan rudo y tan ignorante que, cree haber dicho una cosa nueva, un descubrimiento de su pericia cuando refiere el poder resistente de una infantería contra las fuerzas de caballería que la acometan. Nadie desconoce una verdad que la experiencia y los maestros de la guerra la han demostrado; pero miente el muy cobarde en suponer que llegado el caso dejaría nuestra caballería de comportarse como una fuerza de héroes aun contra la mejor infantería. Traslado á Vences donde el Comandante D. Mauricio Lopez con su escuadron de lanceros, echó pié á tierra y con el agua hasta la garganta, hicieron pedazos la infantería atrincherada. Otro escuadron de carabineros en iguales circunstancias operó sobre dos compañías de infantes y dos piezas de artillería hasta hacerles abandonar el puesto. ¿Qué sabe el pérfido Melchor Pacheco de guerra ni de milicia?

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 20 de Junio de 1850.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 19	16,322,286 7	47 6½	4,719,999 2	1,986	2,838,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	85,830 6	2	252,469				
	16,408,117 5	49 6½	4,972,468 2	1,986	2,838,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Asignaciones del presente mes para gastos de Oficinas y establecimientos públicos							
Ministerio de Gobierno	83						
Exma. Cámara de Apelaciones	83 2½						
Juzgado de 1.ª instancia en lo Criminal	22						
Ydem — idem — idem	22						
Ydem — idem — en lo Civil	10						
Ydem — idem — idem	10						
Tribunal de Comercio	49 2½						
Ydem de Medicina	8 2½						
Archivo general	33						
Policía	10,000						
Museo	25						
Bibliotece pública	50						
Culto de la Santa Yglesia Catedral	710						
Ydem de Santo Domingo	333 3						
Departamento Topográfico	164 1						
Ynspeccion de Escuelas	166 5						
Vias públicas	2,000						
Recomposicion de calles	500						
Fortaleza	96 5						
Hospital General de Hombres	15,000						
Sociedad de Beneficencia	1,500						
H. J. de Representantes	690 6½						
Administracion del Crédito público	138						
Ministerio de Relaciones Exteriores	66 5½						
Administracion General de Correos	6,130 2						
Ministerio de Hacienda	50						
Contaduría general y Comisaría	100						
Tesorería general	41 5½						
Colecturía general	28,782						
Devoluciones de derechos	130,000						
Resguardo	490						
Administracion del papel sellado	83 2						
Ynspeccion General	110						
Parque de artillería	17,528						
Capitanía del Puerto	200						
Alumbrado de la Guarnicion	3,905 1						
A D. Hugo Mullen, por un carro de caballos	2,400						
A D. Agustin Vela, por novillos para consumo de la guarnicion del Fuerte Argentino	2,600						
Al Sargento Mayor, Edecan D. Pedro Xino, para el destino que S. E. le ha ordenado	1,000						
Existencia	16,182,935 1	49 6½	4,972,468 2	1,986	2,838,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	16,408,117 5	49 6½	4,972,468 2	1,986	2,838,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Juevès 20 de Junio de 1850.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Ext'a. de ayer — de comisos y depósit		3,956 2½			A la Tesorería General,	85,830 6	2	252,469	
Ext'a. de ayer — Del Est'o	53,523 5	" "	" "	2 7½					
Entrada	60,613 1	" "	252,469						
Salida	23,937 2								
Puerto	1,121 4	2							
Contribucion	158 7								
Recibido de la Tesorería General para pago de Devoluciones		" "	" "	130,000					
					Existencia	53,523 5	3,956 2½	" "	130,002 7½
	139,354 3	3,958 2½	252,469	130,002 7½		139,354 3	3,958 2½	252,469	130,002 7½

Buenos Ayres, Junio 20 de 1850—

V.° B.°—BERNAL　　BLANCO—　　Ytervine—ALBARRAZIN—

En el titulado "Comercio del Plata" del trece del próximo pasado, el salvage traidor Alsina muy conforme con su táctica de embustes y mentiras dice lo siguiente: "Ha circulado ayer,con referencia á un buque procedente de un puerto del Uruguay de donde salió el 3, que el Gobernador Urquiza había ordenado que todos los hombres alistados, se reuniesen el 27 en el campamento de Calá; y que los de 14 años que no estuviesen enrolados, se presentasen á los Comandantes de sus respectivos departamentos. Ignorábase en Entre-Rios el motivo de esta medida."

El cuatro de Mayo se dió la órden á los comandantes de los departamentos, de marchará campaña, á virtud de la invasion de una fuerza paraguaya al territorio de Corrientes; y al dia siguiente nos consta que el valiente benemérito Coronel D. Crespin Velazquez andaba ya en campaña con su fuerza lista y decidida. El 5 era asombroso ver de todas direcciones cuerpos enteros que se dirigian al Cuartel General, hombres sueltos, artesanos y aun los que ni estaban alistados, capataces de estancias, todos ya marchando, como cada uno podía llenos de un inexplicable entusiasmo, y decision por pertenecer á las filas del ilustre General Urquiza. No ha habido ese nuevo enrolamiento de personas de 14 años como supone el salvaje Alsina, ni era preciso, pues infinitos de esa edad y hombres que jamás fueron citados, corrieron no solo á presentarse al General Urquiza y á los gefes de departamentos; sino á instar y suplicar por la marcha á campaña, mostrando su pesar y disgusto al saber que sus compatriotas salían al combate, y á ellos no se les permitía entrar en las filas. El salvage Alsina no ha de creer ó aparentará no creer esta brillante disposicion marcial de la Provincia; pero sépalo que ni de la simple citacion se precisa entre nosotros; basta que se diga que el Esclarecido General Urquiza se pone en campaña para que todos le sigan con admirable interés de combatir bajo sus órdenes; y que á no haber hecho la fuerza paraguaya la precipitada retirada que verificó, habría marchado todo el ejército el ocho ó nueve, si el ilustre General así lo disponía, pues aquí no pasa lo que entre los salvages que cuando se ofrece combatir todos se enferman ó andan en comision.

En el mismo número dice el traidor Alsina "Por nuestra parte, solo hemos visto una carta, de fecha anterior al 3, que es la del buque en la que se dice que Urquiza ha ordenado que los periódicos de Entre-Rios escriban en el sentido de que la Francia quiere apoderarse de Montevideo; no es porque así lo crea Urquiza, mas así lo ha ordenado Rosas, lo mismo que á Santa-Fé y demas provincias. Veremos si la carta dice la verdad cuando leamos diarios de Entre-Rios." Tan falaz y tan atrevido el traidor salvage Alsina, que ya miente por vicio, aunque de sus mentiras nada espere. Ninguna carta á no ser escrita y forjada por él, como acostumbra hacerlo, podría decir tan grosera mentira. Ni ¿qué podría prometerse el ilustre Sr. General Rosas con una idea tan mezquina é insignificante? ¿Cuando jamás se entromete ni él, ni nuestro ilustre General Urquiza, en lo que los periodistas puedan opinar ó escribir? Por nuestra parte, y aun por la de nuestros cólegas decimos al vil Alsina que miente en haber visto tal carta, como mentiría el que tales cosa dijera; pues á mas de que nos consta que el Sr. Rosas y el General Urquiza ni usan, ni precisan de tan menguados medios, estamos autorizados con este motivo para decirle al salvage que miente como buen impostor. Pobres traidores ni atinan con lo que dicen, ni saben lo que han de hacer. ¡Qué lastima de hombrecitos tan capaces, tan ilustrados y tan patriotas!

(*Del mismo.*)

Capitania del Puerto— } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos y consignatarios.

Pailebot nacional Francisco 1.°, de 13 toneladas, patron M. Burzone, de la Colonia el 17, con 800 cueros vacunos salados, 6 pipas sebo; á Francisco Molina.

Bal enera n. Esperanza, de 6 tns., p. José da Silva, del Monte el 16, con 2 pipas agrio, 50 plantas naranjo; al patron.

Bergantin Goleta de guerra brasilero Eolo, comandante Cándido José Ferreyra, de Montevideo el 18 del corriente.

TELEGRAFO A LAS CUATRO DE LA TARDE

Bergantin español, de Tarragona, con 71 dias de viage, cargamento general; á Freyer y hermanos.

Barca americana, de New York, con 82 dias de viage, con cargamento de madera; á Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata francesa, del Havre, con 71 dias de viage, con cargamento general; á E. Ochoa y Ca.: con pasageros.

Son nacionales.... 2
Extrangeros.... 1
Total.... 3

Buenos Ayres, Junio 19 de 1850.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Pailebot nacional Jóven Petrona, de 15 toneladas, patron Ramon Vidal, para Gualeguaychú, con 1 pipa vino tinto, 1 cuarta idem dulce, 2 cajones idem frontiñan, 2 idem licores, 4 id. ginebra, 1 barrilito pimenton, 4 cajones jabon, 1 bolsa aji, 1 cajoncito té perla, 1 arroba pimienta, 3 id. pabilo, 1 bulto hilo, 1 barrilito almidon, 4 cajones colletes, 4 balas papel blanco, 4 resmas id. estraza, 6 achas, 6 docenas cucharas, 6 id. cuchillos, 6 sierras; por el patron.

Goleta correntina Jóven Leonor, de 50 tns., p. J. Antonio Villegas, para Corrientes, con 9 fardos y 10 cajones mercancias, 6 botijuelas aceite, 6 quintales fierro, 1 barrilito tinta, 2 toneles para saladero; por el patron.

Pailebot n. Minerva, 16 tns., p. L. Descalso, para Gualeguaychú, con lastre; por el patron.

Goleta n. Monte Alegre, de 28 tns., p. Francisco Pinchilotti, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra oriental 18 de Julio, de 18 tns., p. Bartolo Ramis, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Son nacionales ... 4
Extrangeros 1
Total.... 5

Buenos Ayres, Junio 19 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Junio 12.

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Ramos 498 cabezas, compradas por don Nicanor Elias; 377 á don Felipe Arana, 4 á don Pascual Gall, 4 á don Alejos Machado, 3 á don Eugenio Paz, 4 á doña Juana Burgos, 1 á don Ygnacio Galvan 1 á don Aaron Castellanos, 2 á doña Josefa Montes de Oca, 5 á don Gumecindo Maciel, 1 á don Bartolo Pereyra, 2 á don Jorge Atucha, 12 á don Ygnacio Gomez, 2 á doña Hilaria Gomez, 4 á los Sres. Anderson, Weller y Ca., 3 á don Pablo Muñoz, 2 á don Pablo Gomez, 1 á don Manuel Gomez, 1 á doña Pilar Lopez de Gomez, 3 á don Manuel Saavedra, 4 á don Hipólito Urraco, 13 á don Benito Migues, 2 á don Francisco Alcántara, 12 á don Juan Arroyo, 2 á don Nicolas Quiroga, 10 á don Jacinto Pereyra, 12 á don Laureano Rufino, 3 á don Luciano Avilá, 2 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Benjamin Furque, 5 á don Pedro J. Vela: para saladero—que hacen las................ 498

13.

Del Azul ha conducido don Francisco Caballero 195 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; á don Gregorio Barragan: para abasto—que son las........................ 195

14.

De Tapalqué ha conducido don Dionisio Nievas 457 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 113 á don Rafael Ycasate, 4 á don Gregorio Barragan, 75 á don Dionisio Nievas, 176 á don Manuel Valenzuela, 18 á don Pedro Amarillo, 71 á don Apolinario Gari: para saladero—que hacen las........ 457

TABLADA DEL NORTE.

Junio 12.

De Navarro ha conducido don Jacinto Lescano 86 cabezas, compradas por don José Felipon; 67 á don Bailon Palomeque, 19 á don Felix Teves: para abasto—que hacen las.......... 86

De Cañuelas ha conducido don Justo Campos 100 cabezas, compradas por don Guillermo Downes; á don Juan Maclymont: para saladero—que son las........................ 100

13.

De la Matanza ha conducido don Juan Parodi 66 terneros, comprados por don Nicolas Daso; 65 herrados á don Feliciano Gomez, 1 herrado á doña Hipólita Villanueva de Robledo: para abasto—que hacen los........................ 66

Con dos guias, 1.ª del Fortin de Areco 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Pablo Bustos 61 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 15 á don Tomas Lavallen, 3 á don Bartolo Rodriguez, 8 á don Ramon Alvarez, 4 á don Quintino Ferreyra, 5 á don Leon Peralta, 1 á don Manuel Rillo, 1 á don Juan R. Jaimes, 1 á don Manuel Casco, 1 á don Julian Rillo, 4 á don Justo Melo, 1 á don Mariano Bustos, 5 á don Gregorio Bustos, 12 á don Ramon Bustos: para abasto—que hacen las....... 61

De Cañuelas ha conducido don Amaro Sanchez 60 cabezas, compradas por don José Maria Cárdenas; á don Romualdo Millan: para abasto—que son las........................ 60

De Arrecifes ha conducido don Miguel Melian 119 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 10 á don Pedro Bernal, 6 á don Matias Zapiola, 1 á don Miguel Melian, 51 á doña Maria Saravi, 17 á don Jesus Ponce, 4 á doña Juana Ponce, 3 á doña Bernardina Becar, 29 á don Eustoquio Sierra: para abasto—que hacen las........................ 119

14.

Del Salto ha conducido don Cármen Oliva 103 cabezas, compradas por don José Vazquez; 24 á D. Francisco Garcia, 23 don Joaquin Araujo. 22 á don Celestino Fernandez, 21 á don Francisco Maria Escobar, 11 á don Victoriano Basan, 2 á D. Ciriaco Fierro: para abasto—que hacen las........................ 103

De San Pedro ha conducido don Victoriano Brictos 101 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; á don Eusebio Villar: para abasto—que son las........................ 101

De la Villa de Lujan ha conducido don Roman Bais 52 terneros, comprados por don Guillermo Diel; 50 orejanos á don Benito Gomez, y 2 herrados del dicho Gomez: para abasto—que hacen los 52

Con dos guias, 1.ª de Tapalquen 2.ª del Saladillo ha conducido don Narciso Soria 218 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 124 á don Lázaro Torres, 2 á don Leon Torres, 31 á don Valentin Pachame, 18 á don Bonifacio Alisal, 2 á don Miguel Fuentes, 1 orejano á don Martin Fuentes, 14 á don Juan Rodriguez, 1 á don Juan Machado, 5 á don Romualdo Suarez, 1 á Bonifacio Huergo, 1 á don Justo Villegas, 1 á don Encarnacion Villegas, 1 á don Estevan Zalarayan, 4 á don José Portuguez, 1 á don Carlos Camelion, 1 á don Pedro Roldan, 10 á don Casimiro Villegas: para abasto—que hacen las................ 218

De la Villa de Lujan ha conducido don Andres Villaverde 100 cabezas, compradas por don José Felipon; á doña Rufina Herrero de Ramirez: para abasto—que son las................ 100

15.

Del Fortin de Areco ha conducido don Pio Rodriguez 53 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 23 á don José Suarez, 1 á don Tomas Lavallen, 1 á don Rufino Mancilla, 3 del conductor, 10 á don José Ontivero, 12 á don Victoriano Leon, 1 á don José Castro, 2 á don Rumualdo Lara: para abasto—que hacen las 53

De Rojas ha conducido don Avelino Linares 105 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 64 á don José Manuel Lusurriaga, 10 á don Marcelino Gallo, 1 á don Laureano Veras, 13 á don José Maria Cortinas, 6 del Sr. General don Angel Pacheco, 11 á don José Rodriguez: para abasto—que hacen las....... 105

De la Villa de Lujan ha conducido don Amaro Rios 60 terneros orejanos, comprados por don Gerónimo Soler; á don Eduardo Gonzalez: para abasto—que son los................ 60

Con dos guias, 1.ª de Rojas, 2.ª del Salto ha conducido don Mariano Almada 106 cabezas, compradas por don Manuel Benavente: 8 á don Atanacio Carrasco, 6 á don Dionisio Moyano, 4 á doña Ysidora Sallago, 5 á don Anacleto Zepeda, 5 á don Juan E. Gonzalez, 15 á don Felipe Vazquez, 4 á doña Petrona Sallago, 56 del Sr. Coronel don Joaquin Arana, 2 á don Patricio Cernadas, 1 á don Ygnacio Bedolda: para abasto—que hacen las........................ 106

De San Antonio de Areco ha conducido don Modesto Brictos 40 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 13 á don Tiburcio Lima, 1 á don Pedro Ramirez, 2 á don José Pereyra, 24 á don Anselmo Ledesma: para abasto—que hacen las.......... 40

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

Una cocinera se precisa que tenga buenas recomendaciones en la casa calle del Perú núm. 112.

j21—3p

Pérdida.

UNA Cigarrera en el Teatro de la Victoria la noche del 22 del corriente el que la entregue en la calle de la Victoria núm. 95 será generosamente gratificado.

j20—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaría de la Universidad— }

Razon de las faltas que han cometido en todo el mes de Mayo (mes de América) próximo pasado, los alumnos de la Universidad, á sus respectivas asignaturas.

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA—

AULA DE DERECHO CIVIL.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Sixto Villegas	2	
» Evaristo Carriego	16	
» Gervasio Sueldo	5	
» Josè Francisco Lopez	6	1
» Antonio Gundin		5

AULA DE DERECHO DE GENTES.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Evaristo Carriego	14	
» Próspero García		2
» Estevan Gonzalez		5
» Juan Josè Herrera		3
» Octavio Garrigos		2
» Manuel Languenheim		1
» José Francisco Lopez		3
» Joaquin Ceneto	1	
» Alejos Gonzalez	2	
» Pablo Cárdenas		3
Jacinto Cárdenas		3

AULA DE DERECHO CANÓNICO.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Sixto Villegas		1
» Sebastian Lezica		1
» Evaristo Carriego	9	
» Pablo Cárdenas		1
» Jacinto Cárdenas		1
» Josè Francisco Lopez	9	
» Antonio Gundin	4	
» Gervasio Sueldo	8	
» Emilio Duportal		3
» Estevan Gonzalez		3
» Joaquin Ceneto		2
» Próspero García		2

DEPARTAMENTO DE MEDICINA—

AULA DE CIRUGÍA.

No ha habido faltas.

AULA DE FISIOLOGÍA.

D. Juan José Vernet	1	
» Evaristo Pineda	1	
» Eugenio Hernandez	1	
» José Antonio Wilde	1	
» Manuel Blancas	1	
» Manuel Muñiz	2	
» Leon Fuentes	1	
» Jorge Gundin	1	
» Carlos Susviela	1	

AULA DE MATERIA-MEDICA.

D. Carlos Susviela	1	
» Estevan Fontan	1	
» José Piñeiro	1	
» Vicente Montero	1	
» Joaquin Galarce	1	

AULA DE NOSOGRAFÍA.

No ha habido faltas.

AULA DE MATEMATICAS.

D. Juan Barra		1

AULA DE FILOSOFÍA.

D. Hilario Almeira	1	
» Ezequiel Paz	4	2
» Alejandro Paz	4	2

Buenos Ayres, Junio 13 de 1850.

José María Reybaud.

A los protectores de la afligida humanidad.

Aquel infortunado Argentino, que despues de 36 años de incesante y estremo padecer: totalmente postrado, vá en 4 años; desauciado de los médicos, y á la par de sus pequeños hijos y de su esposa, [tambien enferma ya] rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad; reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso aucilio de sus semejantes—Dios los compensará. Calle General Lopez [ances Restaurador Rosas,) úm 277.

j1—Gratis—

Un cuarto de tierra completo situado en es General Lopez, pasada la calle de Entre-Rios dos puertas para afuera: tiene tres piezas, cocina, pozo de balde, una buena arboleda de frutas y jardin. El que se interese, ocurra á la misma casa que darán razon.

—15p

Parras,

Algunas Moras moradas, y bogues, se venden en la quinta calle del Temple núm. 333.

j18—8p.

Aviso interesante.

SE desea comprar una casita que no, pase de doce mil pesos, aunque no tenga mas que una ó dos piesas, pero que tenga fondo completo. Para tratar ocurrase á la calle de Salta núm. 141 donde darán razon.

j18—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

LA casa mortuorio y Quinta que fué del finado Sr. D. José Hernandez, sita en la calle principal de Barracas. Sus tasaciones pueden verse en la oficina del Escribano D. Adolfo Conde, y para tratar ocurrase á la calle de las Piedras núm. 204 desde las dos de la tarde.

j18—8p.

SE YPOTECA

La casa calle de Federacion núm. 376, de Lorea 1 cuadra para á fuera; en veinte y cinco mil pesos moneda corriente. Para convenir ocúrrase á la misma calle núm. 367.

j17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se previene á los acreedores de D. Luis J. Olivera de la Guardia del Monte, ocurran el Lúnes 24 del corriente á las 11 de la mañana,á la calle de las Piedras núm. 109, para imponerse del estado de los Negocios del citado Sr. Olivera.

j15—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D. Francisco Luis Chas.

Falleció el Viernes 14 de Junio de 1850.

Sus Padres,D. Francisco Chas y Doña Catalina Salas de Chas, sus hermanos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion,se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en el Templo de nuestro Padre Sto. Domingo, el Viernes 21 del corriente, á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio vivirán reconocidos.

Los SS. Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa, y al oficio de sobre-pelliz y con asistencias al responso recibirán el estipendio de costumbre, y las mas expresivas gracias.

j15.—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los salvages unitarios!

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria }

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita y llama á Victor Raggio para que dentro de ocho dias de esta fecha comparezca en la oficina del que subscribe á estar á derecho en el pleito que sigue con D. José Monticelli sobre cobro de pesos por indemnizacion de perjuicios sufridos con motivo de la detencion que le hizo de su pasaporte. Lo que se hace saber por este aviso para que llegue á su noticia.

Buenos Ayres, Junio 17 de 1850.

j15—10p.

DEPENDIENTE

Se necesita un jóven para tienda ó almacen en un pueblo de campaña inmediato á la Capital, el que se considere con actitudes y tenga quien garantise su comportacion; ocurra á la calle la Victoria núm. 195 frente á la Barraca de la Victoria.

j14—3p.

Aviso.

Se vende un terreno de 300 varas de frente al Oeste y 150 de fondo; su situacion es de las mas ventajosas para Barraca ó Saledero de lana por su inmediacion al Rio y al paradero de las tropas de carretas del Ynterior, continuo á la Fábrica de Cerveza de los álamos. Se venderá el todo de dicho terreno, ó en fracciones al gusto de las personas que se interesen en él—Para verlo y tratar se puede ver al dueño D. Tomas Whilfield en su Quinta, á cualquier hora.

j14—8p.

Se ofrece

Una ama de leche jóven, sana y muy abundante, dará garantías de su conducta: calle de Suipacha núm. 272 darán razon.

j13—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Habiéndose presentado al Tribunal del Consulado D. Alejandro Martinez, Acreedor del Concurso de D. José Maria Esteves, pidiendo certificado de varias piezas insertas en él, ha decretado el mismo Tribunal Consular—"Se convoque por Edictos en los diarios de esta Capital á los acreedores de D. José "María Esteves,para que se presenten en el tèrmino "de 8 dias al Tribunal, por sí, ó por Apoderado para "oir providencias que ha dictado á consecuencia de "peticiones de D. Alejandro Martinez—Mancilla—"Esnaola—

Por órden de los Señores, se publica en los diarios como se ordena. Buenos Ayres, Junio 15 de 1850.

Antonio Fausto Gomez.

(Escribano 1.° del Consulado.)

j13—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

El Dr. D. Julian García de Juan Perez, ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Ayres, Junio 4 de 1850.

Perez.

[Secretario.]

AVISO.

Un Yndividuo [Nacion Alemana] busca acomodo como peon, bien sea en una casa de negocio, ó Fonda; ó bien en una imprenta en calidad de batidor. En la Fábrica de Cerveza calle de San Martin núm. 267, parán razon.

m30—3p.

Aviso al público.

La Mercería de Ynfiestas que estaba en la esquina del Colegio, se ha trasladado á la Calle de Santa Rosa num. 32, (antes Universidad,) de las 4 esquinas del Colegio, media cuadra para la Plaza de la Victoria, á la mano derecha.

m3—3p.

Se alquila.

Una casa y barraca situada en las inmediaciones de la Aduana. Ocúrrase á la casa calle San Francisco num. 126

m7—6p.

Aviso.

Se alquila algunas piezas amuebladas con toda asistencia precisa en una casa decente calle de San Martin frente al No. 196.

m27—3p.

Aviso.

D. Nicolas Fernandez tiene una carta en la casa calle de Representantes núm. 6 á, donde le ha sido dirigida.

m24—6c.

Targeteros de nacar y de carei,

targetas, libritos de memorias de marfil, estuches de matematicas, porta-plumas escribanias, apreta papeles, cigarreras grandes y chicas, carteras, Albums y muchisimos otros articulos de escritorio tanto de lujo como de utilidad Libreria del Plata· Calle San Martin N. 4.o

m24—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Federico Mayer ha sido examinado y aprobado por unanimidad en las facultades de Medicina, cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Mayo 23 (mes de America) de 1850.

Perez.

Secretario.

Pérdida

DE una carabana grande de diamantes la noche del 24 de Mayo desde el Teatro de la Victoria hasta la casa de altos calle de la Piedad frente al núm. 159. La persona que la haya encontrado y tenga la generosidad de entregarla recibirá una buena gratificacion en dicha casa. Tambien se necesita una inglesa de 12 á 14 años de edad.

m24—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

DROGUERIA ARGENTINA
DEL
YNDIO.

El dueño de la Botica del Yndio—á mas, acaba de abrir un establecimiento en la calle Federacion N.° 231, (con el título arriba indicado) en donde ofrece vender toda clase de medicinas por mayor y demas concerniente al ramo de botica muy frescas, por ser últimamente introducidas de Europa—á precios muy equitativos y garantiendo ser el todo de superior calidad.

Los Sres. que necesiten un surtido general para formar un botiquin ó tener que mandar á los pueblos de campaña ó Provincias del Ynterior, pueden dirigirse con toda confianza, seguros de que serán tratados con toda equidad, y servidos con la mayor puntualidad y esmero que es la base principal del establecimiento.

m24—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMAÑAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO DE 1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público— } -

La amortizacion de Rentas tendrá lugar desde el Viernes 7 hasta el Martes 11 del presente mes, las propuestas se oirán en la misma oficina, de once á una de la mañana bajo de la direccion del vocal encargado de ella, al efecto. Buenos Ayres Junio 7 de 1850

Juan Bautista Peña.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tratado Elemental de los procedimiento Civiles en el foro de Buenos Ayres.

Aun no ha podido hacerse la publicacion de esta obra, por no haberse llenado el núm. necesario de suscriptores para costear los crecidos gastos que demanda, segun se anunció en el prospecto. Para decirse, pues, el autor á verificarla ó retirarla, se invita por el presente aviso á las personas á quienes por descuido de los repartidores no se les haya recogido la contestacion, ó á las que gusten suscribirse á este tratado, que está abierta la suscripcion en las Librerías de Steadman frente á la Yglesia de San Ygnacio, en la de Villatte calle Perú núm. 13 y medio ó en la de White calle La Merced núm. 89 y medio. Si se reuniese el núm. suficiente de suscriptores, saldrá la primera entrega en el próximo Julio. j1—3p.

AVISO.

Se ofrece una ama de excelente leche para criatura oculta. Darán razon en la calle de Corrientes núm. 33. j1—2p.

CALLE DE LA VICTORIA, N.° 49.

LIBRERIA DE LA *VICTORIA*.

Se acaba de recibir algunas obras novisimas, entre ellas particularmente—

CHANTREUA REFORMADO,
NUEVA GRAMATICA FRANCESA.

Compuesta y arreglada conforme á las reglas y decisiones de la Academia Francesa y presentada bajo un nuevo método eminentemente práctico, lógico y filosófico por "D. Pedro María de Torrecilla." Van añadidos un suplemento que contiene las frases para romper en una conversacion—un tratado de las propiedades de las voces—y un curso de temas, 1 tomo.

Dice el Prólogo.

Saliendo nos, pues, del estrecho y mezquino círculo en que asta ahora se han encerrado los que nos han precedido, hemos dado á nuestra Gramática toda la estension de que es susceptible un tratado eminentemente elemental. Aunque estamos muy leyos de creer perfecta nuestra Gramática, la presentamos sin embargo al público con alguna confianza.

Debemos y podemos asegurar á nuestros lectores que todas cuantas reglas y resoluciones hemos expuesto en nuestra Gramática, las hemos sacado de los mejores actores franceses, y que en las dudas no hemos vacilado un momento en ponernos del lado de la Academia Francesa, cuyas últimas decisiones hemos recibido como leyes gramaticales.

En cuanto al título de la obra, por complacer á nuestros edictores, no hemos tenido inconveniente en aceptar el tan divulgado y conocido de CHANTREU, apesar de que la Gramática que lleva este nombre no hace mucho honor á su autor y no concebimos como una compilacion tan embrollada é indigesta ha podido estar en voga tantos años! Hemos aprovechado y sacado de ella, lo muy poco que tiene de bueno; sin contar los diágolos y varios modelos de traduccion, que no son suyos, y que nos han parecido bastante á propósito para ejercitar á los alumnos en el francés. El tratado del VALOR Y PROPIEDAD de las voces es lo que ha hecho CHANTREAU de mejor: lo recomendamos á los que quieran conocer ciertos modismos de ambas lenguas, y este tratado hace ver que CHANTREAU pudo componer una Gramática bien metodizada, clara y exacta, sino hubiera estado embuido de esas ideas de EMPIRISMO que tanto quiso acreditar y hacer prevalecer Condellac bajo el título especioso de Método Analítico.

Nuevos ts. del Universo Pintoresco

CHINA—1 t. 8.° mayor, con 73 láminas.
OCEANÍA—4 ts. 8.° mayor, con 200 láminas.
INGLATERRA—4 ts. 8.° mayor, con 175 làminas.
BELGICA Y HOLANDA—1 t. 8.° mayor, con 60 láminas.
CIUDADES ANSEATICAS—1. t. 8.° mayor, con 50 láminas.
CONFEDERACION GERMANICA—1. t. 8.° mayor, con 76 láminas.
TELEMACO FRANCES Y CASTELLANO—Nueva y linda edicion, 2 ts. con 24 láminas.
LA VERDAD DE LA FE—Por San Alfonso M. Ligorio, 1 t.

Se vende

La casa núm. 160 calle Mayo; allí mismo darán razon. j1—tf*.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

JARDINERO.

SE ofrece uno inteligente en este trabajo. Calle La Defensa núm. 73 darán razon. m24—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Mugeres.

El Sr. Gefe Ynterino de Policía, remitió 500 pesos moneda corriente que ha donado para beneficio de dicho Establecimiento D. Gregorio Gerina, como indemnizacion que le ha hecho D. Pedro Puelsi por ofensas que le había inferido.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1850.
Beláustegui.

Se alquila una Casa de Trato

Con esquina, tras-tienda, 2 cuartos, dormitorio, cocina y corralon, con un porton á la calle, de entrar y salir carretas, sito en la calle de Charcas, del hueco de Da. Gracia 3 cuadras para el campo. Dará razon su dueño que vive de la misma esquina, media cuadra para la Piedad, en una casita de azotea. j19—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Demetrio Demarchi y D. Guillermo Gaskill han sido examinados y aprobados en la facultad de Farmacia, por lo que se les ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Junio 22 de 1850.

Perez.

¡ Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvages unitarios!

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA **TEORICO PRACTICA.**

Para la disertacion académica correspondiente al mes de Junio del presente año, se pronunciará por el académico Secretario Dr. D. Manuel Fernando Paz, el Viernes 28 del corriente á las cinco y media de la tarde, en la sala de sesiones, una memoria que recaerá sobre la siguiente materia:

"Del préstamo á interés: se tocarán las diversas fases de este contrato en la historia desde la antigüedad hasta nuestra legislacion actual, segun la marcha de las ideas y necesidades de la industria en los pueblos; se fijará su pasage victorioso al través de todos los obstáculos puestos á su incorporacion entre las leyes civiles: y se tratará la cuestion de su legitimidad en el sentido del derecho natural"—Sostendrá las siguientes

PROPOSICIONES.

El contrato de préstamo á interés no es contrario al derecho natural.

El premio que debe pagarse por el dinero en el contrato de préstamo á interés debe librarse á la voluntad de las partes contratantes.

Solo en el caso que se estipulare un interés que exceda al corriente de plaza en mas de la mitad, el tomador tendrá accion en su recision para pedir que se reduzca al justo precio.

Los deudores morosos en el cumplimiento de sus obligaciones están obligados á sus deudores, ademas de los perjuicios que les causaren, el interés corriente en el Comercio.

Replicantes { Dr. D. Diógenes Urquiza. / Dr. D. Juan M. Ferrero.

Adolfo Ynsiarte.
(Pro-Secretario.)

V.° B.° —*Rufino de Elizalde—*
(Censor 1.°)

LIBRERIA FRENTE DEL COLEGIO—

Mundo pintoresco y literario,

Con este título se dá á luz en Paris desde el 1.° de Octubre pasado una publicacion mensual en español, que no es mas que una reproduccion del periódico ilustrado Francés *Musée des familles*, que tanto éxito ha tenido en Francia desde 17 años y que cuenta hoy 30,000 suscritores.

El MUNDO PINTORESCO es redactado y firmado por los mas célebres autores: Lamartine, Hugo, Dumas, Janin, Balzac, Scribe, Kar, &c. é ilustrado por los primeros artistas de Paris.

Su redactor en gefe es M. Pitre-Chevalier, autor del mas hermoso libro ilustrado, LA BRETAGNE ANCIENNE ET MODERNE.

Este periódico se publica una vez al mes, por entregas de dos pliegos de imp esion en 4.° ó 64 columnas compactas ilustradas con precios grabados. El todo encierra al año el valor de 8 ó 10 tomos en 8.°, y una coleccion de 150 láminas.

Las entregas se recibirán por el Paquete Yngles, y hay prontas para remitir al público las entregascorrespondientes á los meses Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

La suscricion se hará por un año entero a partir desde el 1.° de Octubre pasado, y será de 8 pesos fuertes que se abonarán anticipadamente.

Para enterarse del espíritu de esta publicacion y otros detalles; existen prospectos que se repartirán al público. j18—10c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Carlos Coquet ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las artes de Sangrador y Dentista, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Ayres, Junio 15 de 1850.

Perez.

Aviso.

Ayer Domingo como á las 10 y media de la mañana se voló un loro, color de plomo, de la Calle de Balcarce, en la direccion al Oeste. La persona que lo hubiera encontrado será gratificado devolviéndolo á su dueño en la casa núm. 11 calle Balcarce. j13—3p.

WANTED.

By an Englishman of Experience a Situation as Mayordomo of an Estancia respectable references can be given if requiered a Letter addrefsed A. B. at the Store N.° 55 Calle de la Piedad will meet with mmediate attention. j13—8p.

Aviso.

Se vende la tienda de mercería con todos los artículos existentes y correspondiente armazon, en la calle San Martin núm. 66: el que se interese por esto ocurra á la casa del que suscribe encargado de su venta, calle Representantes núm. 64.

Antonio J. Moreyra.

Aviso.

En la calle de la Merced núm. 46, frente al Teatro Argentino, se vende un armazon, altillo, mostrador y vidrieras &c. &c. con accion á la casa en que está colocado: es propia para toda clase de negocio, y el alquiler es barato j7—10p.

VERDADERO BARATILLO—

Manuel Albornós del Comercio de esta Plaza avisa al Público que trasladó su tienda de la Calle la Victoria núm. 158 y medio, al núm. 47 y medio de la misma Calle; cuya tienda se ha abierto el Jueves 2 de Mayo con un gran surtido, habiendo arreglado precios muy bajos; y no se pedirá mas que un solo precio, con órden expresa á todos los mozos que despachen de no alterar este régimen: así es que, cualquier persona que no pueda costearse, puede mandar un niño ó sirviente, en la inteligencia que no llevarà mas caro que otro, ni otra cosa que la que busque; es decir, que el dueño de la casa no consentirá ningun género de abuso. Este establecimiento se nombrará la Tienda del **GLOBO ENCARNADO—**

Costes de gró tornasol ricos, lindos colores 100 ps.; pañuelos de seda superiores de manos 10 ps.; paño azul fino 25 y 28 ps. vara; merinos alemanes finos lindos colores 8 ps. vara; pequin negro de Málaga rica calidad 14 ps. vara; pañuelos de rebozo de estradella fino 33 ps.; cortes de gró punzó para chaleco 14 ps.; casimires ricos franceses para pantalon 45, 50 y 55 ps.; chalsitos de cachemir puro para niñas 10 ps.; manteletas de gró tornasol de última moda 145 ps.; pequin negro buena calidad 6 ps. vara; estradellas para vestidos baston de seda de mucho gusto 50 y 60 ps. corte; casimires para pantalon buena clase 25 ps. corte; gorras de seda y de paño con viseras 12 y 20 ps ; pañuelitos de seda para corbatitas de gustos 20 rs. y 3 ps.; cocos anchos franceses firmes para vestidos muy finos 15 ps. corte; pañuelos de cambray de yerbas bordados de manos 2 ps.; paño punzò muy fino 30 ps. vara; merinos baston de seda del mejor gusto para vestidos 35 ps. corte; corbatas de seda de colores de gusto 15 y 20 ps.; napolitanas de lana para vestidos baston de seda de gusto 25 ps. corte; paño azul regular 12 ps vara; cotin de puro hilo superior 5 ps. vara; coco rosado fino 1 p. vara; medias crudas largas muy finas 4 ps. par; camisetas de lana finas 10 ps ; paños de primera muy finos azul y medios colores 40 ps. vara; medias de Señora blancas finas 2 ps. par; franela blanca de pura lana muy doble 6 y medio ps. vara; medias crudas cortas para hombre finas 2 ps. par; tartan color mezcla para forro 4 y medio ps. vara; cortes de chaleco de estambre de seda 5 ps.; alemanesco para manteles de vara y cuarta de ancho 3 y medio ps. vara; camisetas de punto de lana merina rayadas muy finas 14 ps.; medias blancas finas para niñas 2 ps. par; frezadas de conejo muy dobles grandes de mas de tres varas 45 ps.; vitelinas de lana para vestidos lindos gustos 55 ps. corte; cambray de yerbas blanco muy finos 3 ps. vara; triángulos de felpa del cuello bonitos gustos 24 ps.; bramantes de buena calidad 6, 7, 8 y 10 rs. vara; cortes de zarazas para vestidos de buenos gustos finas 6, 8 y 10 ps.; pulsillos de encajes de hilo ricos para Señora 2 ps. par; cuellos de cambray plegados para niños 3 y medio ps.; pañuelos de manos blancos guarda de color y todos pintados 1 p.; coco punzó para banderas 13 rs. vara; pañuelos medio rebozo de tartan de lana 7 ps.; camisetas de punto de algodon crudas finas 7 p.; hilo de carretel superior surtido 12 rs. docena; lienzo fino y tabla 6 y 8 rs. vara; id. mas fino y mas ancho 10 y 12 rs. vara; pañuelos de pequin de seda de muy buena calidad y de gusto 80 ps.; paño de seda lindos colores de vara de ancho 15 y 18 ps. vara; damasco de lana de mucho gusto 13 ps. vara; piezas de bramantes de lo mejor N.° 7 30 ps.; pañuelos franceses de manos en coco 12 rs.; pañuelos de gró superiores de mucho gusto 120, 140, 160, 180 y 200 ps.; chalies para vestidos de mucho gusto 22 ps. corte; tartanes de lana de cuadros franceses de mucho gusto 13 ps. vara; alemanesco para toallas de hilo fino 3 y medio ps. vara; toallas de hilo finas 4 y medio ps.; pañuelos de borra de seda que parecen de la India ricos, 7 ps.; pañuelos de estradella negros finos 28 ps.; cotin americano superior 18 rs. vara; lienzo doble ancho muy doble 3 ps. vara; pañuelos raso de lana finos 18 ps.; medias negras muy finas 22 rs. par; pañuelos de rebozo dobles para invierno 8 y 10 ps.; pañuelos de hilo de manos guarda de colores muy lindos 4 ps.; paño punzó regular 16 ps. vara; paños para alfombras de mucho gusto de 1 y tercia varas de ancho 7 y 8 ps. vara; pañuelos punto de lana 12 ps.; manteletas colchadas y manteletas capas de mucho gusto; pañuelos merinos bordados; rasos de colores y punzó ricos; géneros de seda para vestidos varias clases; pañuelos cachemir ricos; bayetas de pellon pasa y punzó finos; zarazas de colcha finas; id. de luto; pañuelos de la India ricos de manos; irlandas de hilo muy finas; esteras de la India muy finas de mas de vara de ancho á 5 ps. vara; corbatas negras de pequin à 5 y 7 ps.; pañuelos de cachimir de lana colchados á 55 ps.; corbatas de raso negras muy dobles á 15 ps.; pañuelos de tibet de vara á 6 y medio ps.; raso negro muy doble á 15 ps. vara; cortes de chaleco chaleco de raso punzó con guarda de mucho gusto á 40 35 ps., capotillos de cachemir y de merino de última moda muy ricos, a fombras de Iglesia de mucho gusto tripes de alfombra ricos de gusto á 16 ps. vara; cortes de merino bordados de realce y de cachemir de nuevo gusto á 120 y 140 ps.; cocos de colcha de mucho gusto; pañuelos de pequin de seda de rebozo de buena calidad á 40 ps.; mantitas de media chapa ricas, calzonsillos de lana merina à 15 ps. par; paraguas finos á 12 ps. gergones de gusto para alfombras, pequines para forros de todos colores paletoes de inbierno á 100 ps.; chaquetones de puntos colchas blancas cameras muy finas á 40 ps.; earpetas ricas de lana 30 y 40 ps.; platilla blanca de forro á 10 rs. vara; paño piloto superior azul y café á 12 ps. vara; casimires muy dobles como para el diario apañados pura lana á 28 ps. corte; paño de poncho fino muy doble á 25 y 30 ps. vara; jergones de gusto de pura lana muy ricos á 10 y 11 ps. vara; y muchos efectos mas que no se pueden detallar por su mucha estension. m27—1m

---

HALLAZGO.

Se ha encontrado en la calle 2 piezas de plata y una de oro; quien las hubiese perdido, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 14, que justificando su propiedad, le serán entregadas. j7—3c.

Aviso.

Hallándose de regreso á esta el que subscribe, ofrece nuevamente sus servicios profesionales á sus relaciones y al público en general. *Sabadell.*

j7—5p.

Almacen para alquilar

En la calle Federacion pasado el núm. 377, plaza de Lorea casa de altos, se alquita uno exelente con dos hermosas puertas de abanico propio para tienda ú otro negocio, para tratar ocúrrase á la misma casa, por la mañana hasta las 11, y á la tarde desde las cuatro hasta la oracion. j7—15p.

Aviso.

En la calle de Méjico núm. 257 se necesita una muger para el servicio de la cocina y mandados á la calle. j4—3g.

Se vende

Un almacen en la plaza de la Libertad núm. 284 al lado de la Comisaría, su dueño lo vende por no poder atenderlo, la localidad es excelente como para negocio y con corto capital: el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j8—3p.

Decea Colocarse

Un hombre como de 25 años de edad, en clase de dependiente para casa de negocio en la ciudad ó en la campaña, la persona que se digne ocuparlo tendrá las garantías que exija, y puede dirigirse á la calle la Defensa núm. 6 á cualquier ora.

Aviso.

El Síndico del concurso formado al fallido *D. Ramon Saravi*, hace saber que habiendo practicado todo cuanto ha sido posible en beneficio de dicho concurso, hoy es conveniente segun su estado que los acreedores asi privilegiados como personales presenten sus documentos de créditos ó cuentas corrientes que tuviesen contra el fallido, en la casa calle de Representantes nùm. 6 dentro de 8 dias siguientes al de la publicacion de este aviso, con prevencion de que pasado dicho tiempo les parará á los remisos cualquiera perjuicio y daños que por su omision se siguieren. Buenos Ayres Junio 12 de 1850. j8—8c.

Se vende.

Una coleccion del precio que ha tenido la moneda de plata y la de oro, desde el ocho de Febrero de 1826, hasta hoy doce de Junio de 1850, ocúrrase al escritorio del corredor de núm. D. Miguel Antonio Saenz, calle San Matin (antes Catedral) núm. 17 y medio al lado de la casa de Moneda.

Se venden.

Dos calesas recien introducidas de Londres, propias para viaje, siendo de construccion fuerte y al mismo tiempo muy livianas. Los interesados se servirán pasar á verlas á la barraca que hace cruz con las calles de Chacabuco y Méjico núm. 136, donde encontrarán al encargado para la venta, allí mismo se vende tierra Romana é Hidráulica ladrillos de fuego ingleses, blanca de España para blanquear piezas interiores, almagre, carbon de piedra &c. &c. j7.—3p.

Se vende.

Una finca perteneciente á la testamentaría del finado D. Ysidoro Gomez, situada en las calles General Lopez y San José, formando esquina, con frente al Sud y Leste, núm. 312, su terreno se compone de un cuarto de tierra con edificios y árboles frutales. El que se interese ocurra á tratar á dicha casa con la señora viuda Da. Juana Grandoli. j7—8p.

Aviso.

Se alquilan tres piezas en una casa decente, una con ventana á la calle y dos en el primer patio, con toda asistencia ó sin ella, en la calle de Mayo núm. 26. j7.—3p.

Ama de leche.

SE ofrece una sana, jóven y robusta. La persona que la necesite ocurra á la calle del Comercio, dela Residencia 4 cuadras para el campo, casa del Sr. de Baginos, que hace una rinconada.

m29—3p

Aviso.

Habiendo cesado la sociedad que existia en esta plaza y en la de Montevideo bajo la razon de *Zumaran y Tresserra*, por haber fenecido el término de su contrato, queda desde hoy en liquidacion, y están encargados de ella todos los socios en su posicion respectiva—Buenos Ayres, Mayo 31 de 1850.

Zumarán y Tresserra.

m30—6c.

Peluquería Argentina. **Los dueños** de dicho establecimiento, teniendo en vista de corresponder en cuanto puedan á la confianza con la cual el público se sirve favorecerlos, se han propuesto publicar en el presente aviso los precios justos y detallados de las obras de pelo que se ejecutan diariamente en su casa, con la mas artística prolijidad. El objeto de esta medida es fundado sobre el deseo de facilitar á las personas que habitan el campo, ó en el pueblo, que serian gustosas ocuparlos sin tener que tomarse la molestiade aproximarse en su estabiecimiento el conocimiento anticipado de las clases de obras que ellos se hacen cargo; así como los precios corrientes, á fin de que se pueda formular y dirigirles toda clase de encomiendas evitando todas desavenencias ó equivocaciones &c.

Precios corrientes:

Rulos para señoras de................	30 á 60$
Añadidos idem idem.............	30 á 200
Casquetes y pelucas para señoras y hombres conformes á las que se han hecho hasta hoy...........................	100 á 300
Casquetes con camino de tul...........	300
Idem enteros........................	400
Pelucas con camino de tul.............	400
Idem con toda coña de tul.............	500
Idem enteras	800
Pulseras desde.......................	50 á 200
Cordones para reloj desde..............	50 á 150
Idem cortos para bolsillo de chaleco....	50 á 200

Se encontrará en la peluquería selenito para teñir el pelo, á 12 ps. garantido, y agua para teñir en el acto. j7—6p.

Aviso al público.

Entre la calle de la Victoria y Santa Clara calle de Chacabuco núm. 43 se vende un almacen con poco capital y con regulares comodidades; el alquiler es muy barato y se alquila con contrata de dos años. En la misma casa encontraran con quien tratar. m24—5p.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.